



Quito D.M., a 15 de diciembre del 2015

Señor Ingeniero  
GERMÁN VALLADARES  
DIRECTOR DE PATRONATO  
SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN  
JOSÉ  
Presente.-

### CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de creación de la Unidad Patronato Municipal San José, se convoca a la reunión de Directorio a llevarse a efecto el día **22 de diciembre de 2015**, a las 15h00, en la Sala de Reuniones de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la Unidad Patronato Municipal San José, formulados por la Dirección;

Esperamos contar con su valiosa presencia, permitiéndome informarle que, para que exista quórum será necesaria la presencia de la mitad más uno de los miembros del Directorio.

Atentamente,

María Fernanda Pacheco

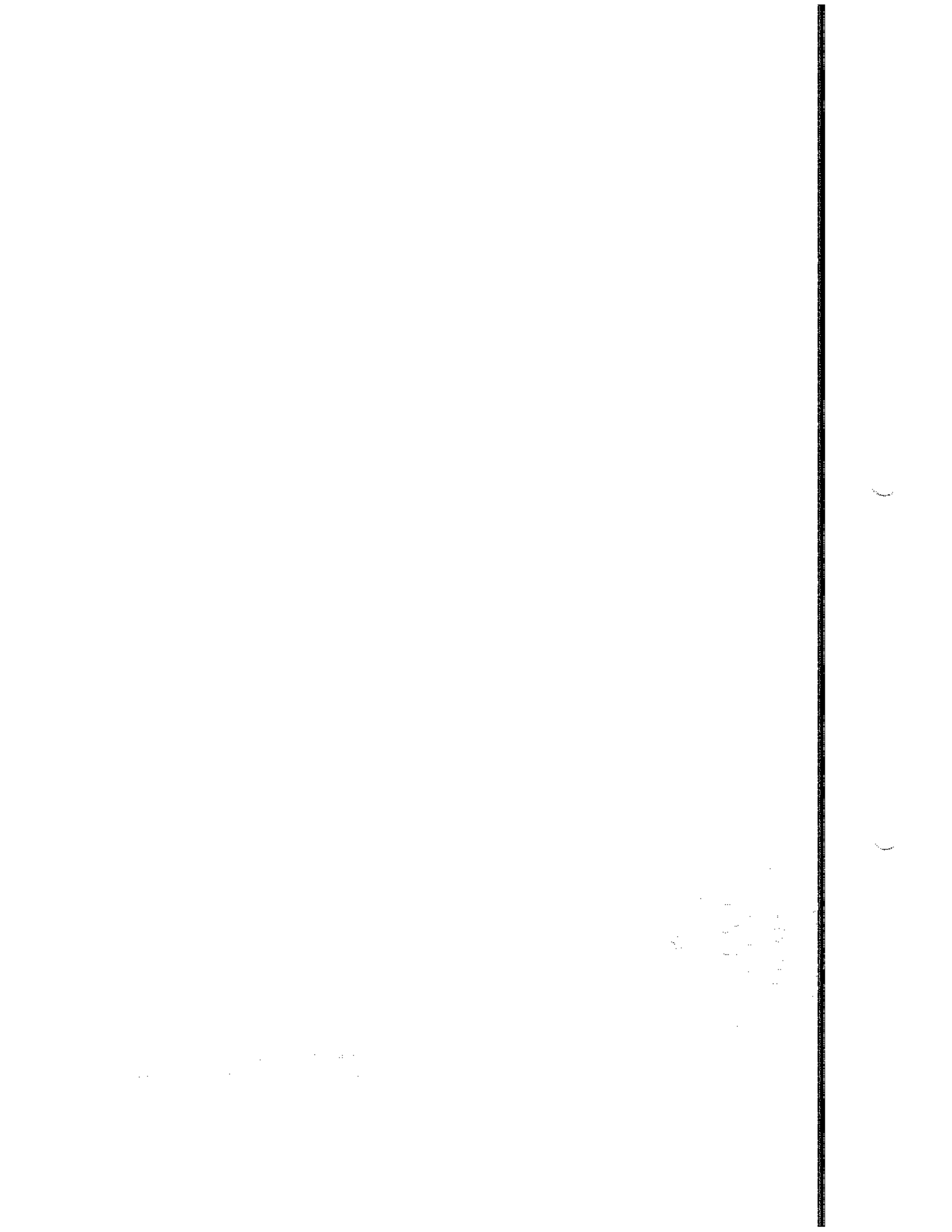
**PRESIDENTA**

**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**



**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE PATRONATO

Nombre: Monio Fernando  
Fecha: 15/12/15 No.: ..... Hora: 9:54





Quito D.M., a 15 de diciembre del 2015

Señorita Licenciada  
CARLA CEVALLOS  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y DE EQUIDAD SOCIAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO  
MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ.**  
Presente.-

### CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de creación de la Unidad Patronato Municipal San José, se convoca a la reunión de Directorio a llevarse a efecto el día **22 de diciembre de 2015**, a las 15h00, en la Sala de Reuniones de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

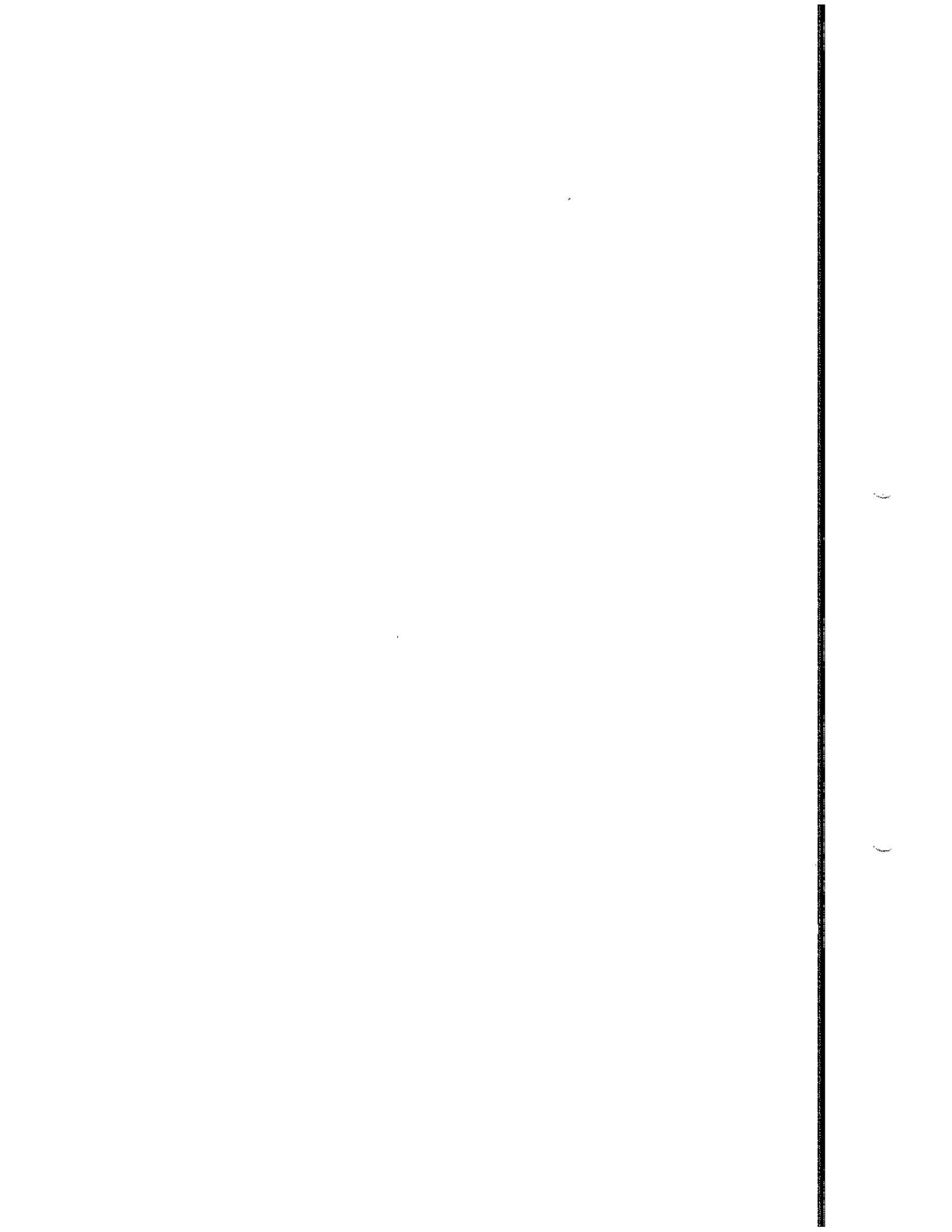
1. Conocimiento y aprobación de proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la Unidad Patronato Municipal San José, formulados por la Dirección;

Esperamos contar con su valiosa presencia, permitiéndome informarle que, para que exista quórum será necesaria la presencia de la mitad más uno de los miembros del Directorio.

Atentamente,

María Fernanda Pacheco  
**PRESIDENTA  
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

*Patricia Pelgado*  
15-14-2015  
09H37  
*Pelgado*





Quito D.M., a 15 de diciembre del 2015

Señora Licenciada  
MARGARITA CARRANCO  
**SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL**  
**MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**  
Presente.-

### CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de creación de la Unidad Patronato Municipal San José, se convoca a la reunión de Directorio a llevarse a efecto el día **22 de diciembre de 2015**, a las 15h00, en la Sala de Reuniones de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la Unidad Patronato Municipal San José, formulados por la Dirección;

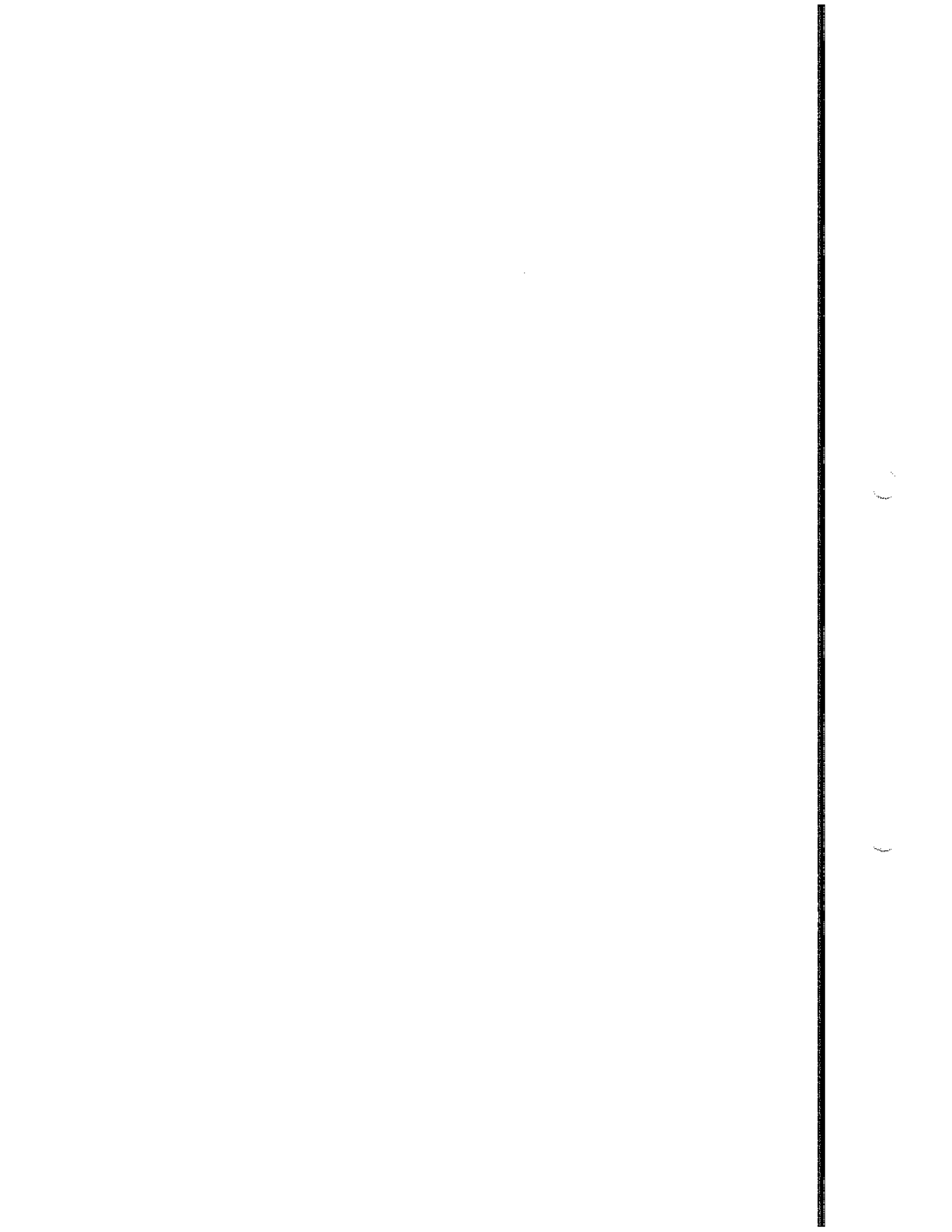
Esperamos contar con su valiosa presencia, permitiéndome informarle que, para que exista quórum será necesaria la presencia de la mitad más uno de los miembros del Directorio.

Atentamente,

María Fernanda Pacheco

**PRESIDENTA**  
**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

Recibido  
15/12/2015  
9h00  
Ley







## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

En la Ciudad de Quito D. M., a los 22 días del mes de diciembre de 2015, en las instalaciones en la Sala de Reuniones de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, siendo las 15H00 horas, se reúnen los miembros del Directorio de la Unidad Patronato Municipal San José: Ing. María Fernanda Pacheco (Presidenta) y la Lcda. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social (Miembro), a fin de llevarse a cabo la sesión de Directorio.

Preside la sesión la Ing. María Fernanda Pacheco, de conformidad a las atribuciones contenidas en el artículo primero de la Ordenanza Metropolitana No. 0274 de 29 de diciembre de 2008, artículo 1.401., literal a) y artículo 1.403 literal a) reformados. Actúa en calidad de Secretario del presente Directorio el Ing. Germán Valladares, Director de la Unidad Patronato Municipal San José.

El Secretario del Directorio constata el quórum de asistencia y entrega una Lista para la suscripción de cada miembro con la finalidad de constatar su presencia, la cual se anexa a la presente Acta en calidad de parte integrante a la misma. En virtud de contar con el quórum necesario para instalar la presente sesión, con la presencia de dos de sus tres miembros, señalando que la Srta. Carla Cevallos, Presidenta de la Comisión de Género, Igualdad e Inclusión Social no asistió, se da inicio a la misma, conforme lo dispone la Ordenanza Metropolitana No. 0274, de creación de la Unidad Patronato Municipal San José (en lo posterior citada como la "Unidad").

El Secretario pone en conocimiento de los miembros del Directorio los puntos a tratarse en el Orden del Día de conformidad a la Convocatoria cursada mediante documentos de 16 de octubre de 2015.

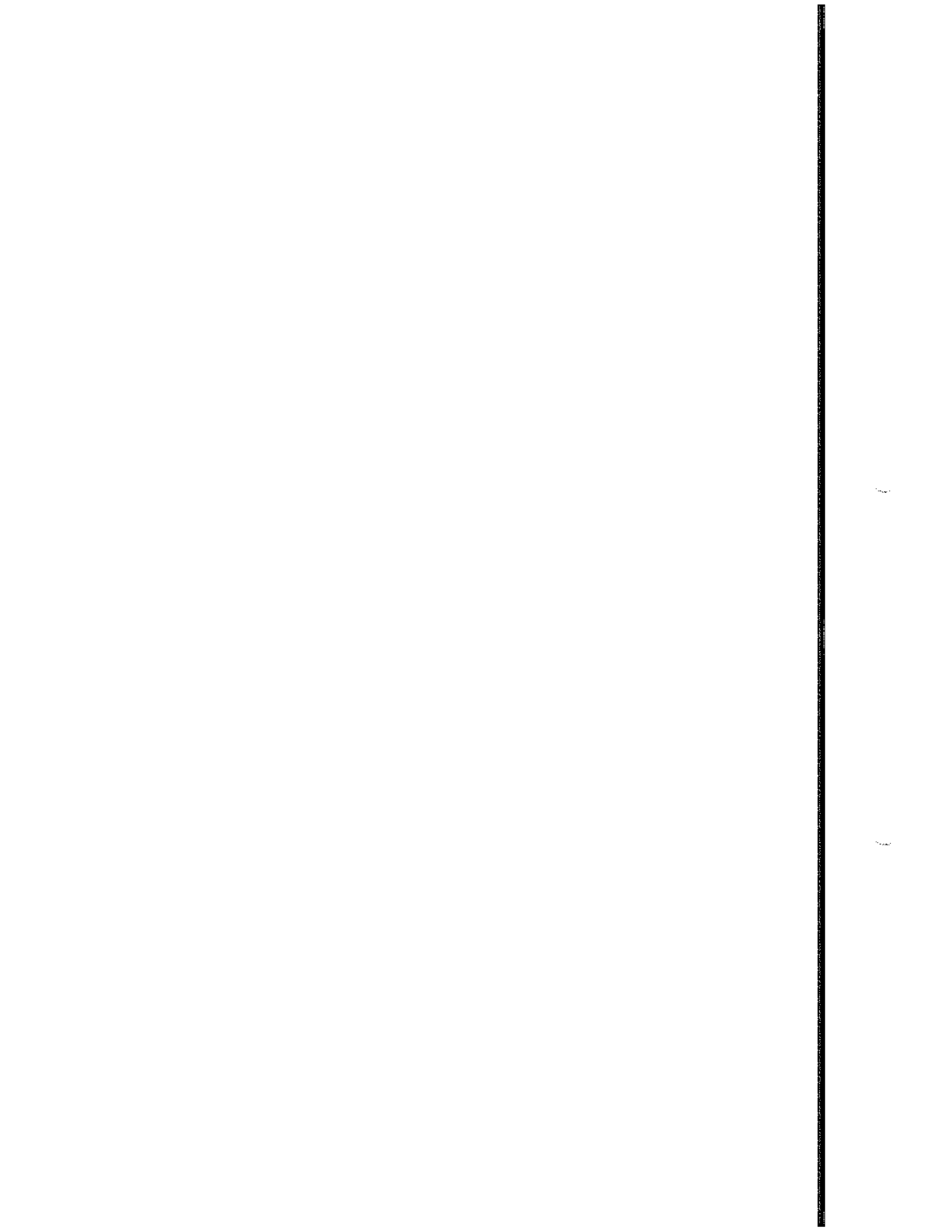
El Orden del Día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la Unidad Patronato Municipal San José, formulados por la Dirección;

Los señores miembros del Directorio aprueban por unanimidad los puntos a tratarse dentro del Orden del Día.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Antes de proceder con el conocimiento de los puntos correspondientes al orden del día, la Presidenta del Directorio, da la más cordial bienvenida a sus miembros señalando que la sesión del presente día es de mucha importancia y reiterando que los puntos que hoy se van a conocer, permitirán a la "Unidad" desarrollar sus actividades diarias en función de cumplir todos los objetivos que se han trazado. De esta manera se procede a tratar y conocer el orden del día.





**PUNTO UNO**

1. Conocimiento y aprobación de proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la Unidad Patronato Municipal San José, formulados por la Dirección;

Toma la palabra la Ing. María Fernanda Pacheco y manifiesta a los señores miembros del Directorio que de acuerdo a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana No. 0274 Artículo 1.402 literal b), son funciones del Directorio de la "Unidad" el conocer y aprobar proyectos de plan operativo anual y proforma presupuestaria de la UPMSJ, formulados por la Dirección.

Al respecto, da inicio a la presentación y lectura de los proyectos del plan operativo anual 2016 y la proforma presupuestaria 2016, la misma que fue presentada por la Dirección de la UPMSJ, mediante Memorando No. UPMSJ-DP-2015-153 de 15 de diciembre de 2015, para conocimiento y aprobación de los miembros del Directorio presentes.

**RESOLUCIÓN.-**

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio de la "Unidad" resuelven por votación unánime APROBAR los proyectos del plan operativo anual 2016 y APROBAR la proforma presupuestaria 2016.

Se conceden unos minutos para que la Secretaría, proceda con la redacción y elaboración final de la presente Acta de Directorio de la "Unidad".

Luego de que se ha procedido con la lectura integral de la misma por parte de la Secretaría, los señores miembros del Directorio, la aprueban en todas sus partes sin observaciones, solicitando a su vez la entrega de una copia de la misma y que sea la Dirección de Asesoría Jurídica de la "Unidad" la cual conserve el archivo las Actas correspondientes.

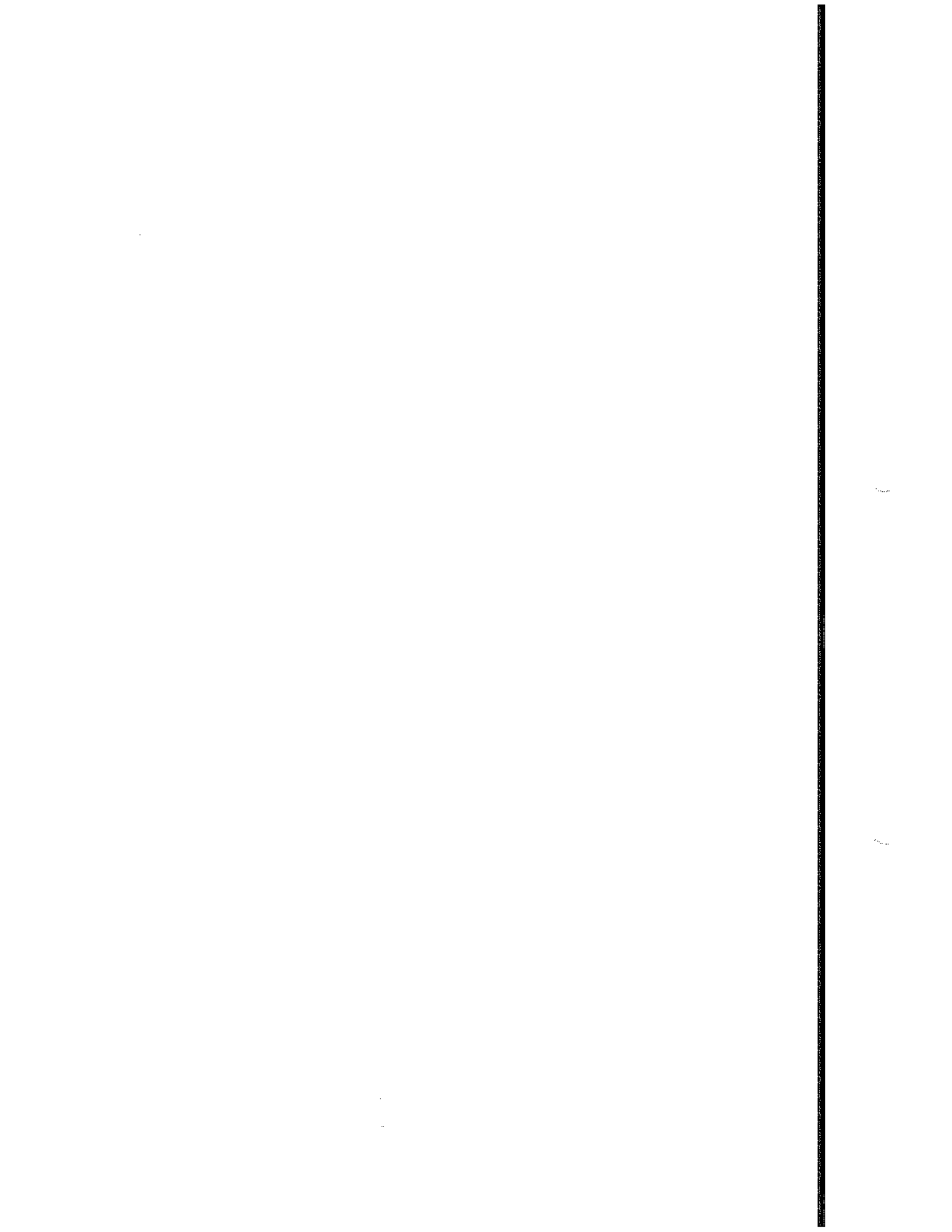
Siendo las 16h50 se da por terminada la Sesión de Directorio de la "Unidad" y se suscribe el Acta en tres ejemplares.



Ing. María Fernanda Pacheco  
**Presidenta del Directorio**



Ing. Germán Valladares Y.  
**Secretario del Directorio**





**LISTADO DE ASISTENTES**

**(Sesión Directorio de 22 de diciembre de 2015)**

1.- Ing. María Fernanda Pacheco  
**Presidenta**  
**Unidad Patronato Municipal San José**

*María Fernanda Pacheco*

2.- Lcda. Carla Cevallos  
**Presidenta Comisión de Equidad Social y de Género del Consejo Metropolitano de Quito**  
**(Miembro del Directorio UPMSJ)**

.....

3.- Lcda. Margarita Carranco  
**Secretaria de Inclusión Social Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**  
**(Miembro del Directorio UPMSJ)**

.....

4.- Ing. Germán Valladares  
**Director**  
**Unidad Patronato Municipal San José**  
**(Secretario)**

*Germán Valladares*

